

Plan 509 MÁSTER EN ESTUDIOS JURÍDICOS AVANZADOS

Asignatura 53119 MARCO NORMATIVO Y JURISDICCIONAL INTERNACIONAL

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OBLIGATORIA

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

.- Genéricas: CG.1. Capacidad de análisis, para valorar la trascendencia jurídica de hechos y actos, formulando los problemas jurídicos y de conflicto de intereses que en su caso se planteen; CG.2. Capacidad de comprensión crítica, para desentrañar críticamente y sintetizar el contenido de materiales normativos y jurisprudenciales, así como de trabajos doctrinales; CG.3. Capacidad para gestionar la información relevante, realizando búsquedas y localizando materiales normativos y jurisprudenciales, así como fuentes bibliográficas y otros materiales informativos, utilizando en su caso las TIC; CG.4. Capacidad para resolver fundadamente problemas jurídicos de la realidad, mediante una correcta aplicación de los métodos propios de la ciencia del Derecho y subsecuente argumentación; CG.6. Capacidad de organización del trabajo jurídico, que permita abordar tareas complejas, tanto a corto como a medio y largo plazo; CG.7. Capacidad de autoaprendizaje, que permita una actualización autónoma y permanente de la formación especializada recibida.

Específicas: CE.4. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero; CE.7. Capacidad para plantear un problema teórico y deducir consecuencias particulares; CE.9. Capacidad para analizar criterios jurisprudenciales internacionales y comprender su incidencia en el ordenamiento interno.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- 1.- Capacidad para comprender la globalización.
- 2.- Adquisición de conocimientos sobre los tratados internacionales y su incidencia en el ordenamiento interno.
- 3.- Adquisición del conocimiento de los sistemas de resolución de conflictos en el ámbito internacional.
- 4.- Adquisición del conocimiento de las distintas técnicas de mediación en Derecho.

Contenidos

La globalización es un fenómeno de amplias repercusiones sociales, económicas y también jurídicas. Los retos que plantea un mundo crecientemente interconectado exigen una adecuada respuesta normativa e institucional, que no puede limitarse a las fronteras nacionales. Incluso fenómenos de integración regional tan relevantes como el que encarna la Unión Europea, en muchos aspectos, se revelan ya insuficientes ante problemas que tienen una clara dimensión global. De ahí la oportunidad de profundizar en las bases internacionales sobre las que cada vez más se construirán los sistemas jurídicos.

La asignatura se articula en tres partes, a las que se dedican dos semanas.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Área responsable: Derecho Internacional Público

Profesora: Margarita Corral Suárez

PROCESOS ANTE TRIBUNALES INTERNACIONALES

Área responsable: Derecho Procesal

Profesora: Begoña Vidal Fernández

TRIBUNALES INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN NORMATIVA (CASOS PRÁCTICOS)

Área responsable: Derecho Constitucional

Profesores: Paloma Biglino Campos y Francisco Javier Matia Portilla

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Las dos primeras partes de la asignatura tienen un contenido más teórico, en la que se dará cuenta del análisis de algunas organizaciones internacionales y de los procedimientos que se siguen ante determinados tribunales internacionales. La tercera y última parte de la disciplina se vehiculará a través del

Criterios y sistemas de evaluación

Se prevé la realización de una prueba final que el estudiante deberá realizar, y cuyo resultado influirá en un 80% de la calificación obtenida.

Los trabajos que se encarguen a los alumnos influirán en un 10% de la calificación final, y en el mismo porcentaje se computará la participación del alumno en el aula.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

11.1.- Recursos de aprendizaje: La asignatura se desarrollará, fundamentalmente, a través de clases teóricas y la resolución de casos prácticos. Dado que una parte de la calificación del estudiante se vincula con los trabajos que se le encarguen y sus participaciones en el aula resulta muy relevante la asistencia activa del alumno a las sesiones de la asignatura.

11.2.- Apoyo tutorial: Los profesores atenderán a los alumnos a través de sus correos electrónicos. Además, se establecen las siguientes tutorías físicas, que se celebrarán en los despachos de los profesores.

- Paloma Biglino Campos: Lunes y Miércoles, 10-12 h. / Martes, 12-14 h.
- Margarita Corral Suárez (mcorral@der.uva.es): Lunes, 10-11 h. / Martes, 11-13 h.
- Francisco Javier Matia Portilla (javier@der.uva.es): Lunes y Jueves, 10-13 h.
- Begoña Vidal Fernández (begvidal@der.uva.es): primer cuatrimestre lunes a miércoles 11-13 h. / Segundo cuatrimestre lunes a jueves 10.30-11.30; y viernes 10.30-12.

Calendario y horario

Las clases se celebrarán, en principio, de 18 a 20 horas, entre los días 22 de septiembre y 4 de noviembre de 2014. Es posible que algunas sesiones de esta asignatura se intercambien con la de Investigación en los estudios jurídicos: técnicas de investigación y metodología jurídica, advirtiendo a los estudiantes previamente.

El examen será convocado entre los días 3 y 7 de febrero de 2014, en el periodo no lectivo previsto a tal efecto en el Plan de estudios del Master.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

1.- Horas presenciales:

- Clases Teóricas: 32
- Clases Prácticas: 16

2.- Horas no presenciales:

- Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos: 15
- Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos: 15
- Realización de trabajos, informes y/o memorias: 10
- Preparación orientada a la evaluación: 8

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Los responsables son los profesores titulares de la asignatura:

- Paloma Biglino Campos

- Margarita Corral Suárez (mcorral@der.uva.es)

- Francisco Javier Matia Portilla (javier@der.uva.es)

- Begoña Vidal Fernández (begvidal@der.uva.es)

Idioma en que se imparte

CASTELLANO